

Ciudad de la Costa, 6 de julio de 2017

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 159/2017 ACTA N° 21/2017
EXPEDIENTE 2017-81-1330-00930**

VISTO: La solicitud del Sr. Edgardo Camejo coordinador del Grupo de Corredores ATP de autorización de la actividad deportiva Bike & Run a realizarse el 18 de julio de 2017 -

RESULTANDO : que la actividad se encuentra en el marco de la Agenda Cultural 2017

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 21 de fecha 6 de julio de 2017 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Social.-

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

R E S U E L V E:

- 1. AUTORIZAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA BIKE & RUN A REALIZARSE EL 18 DE JULIO DE 2017 --**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-**







